INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: CD- 05-2025-4051

Plazo de Ejecución - Desde: 05 de mayo 2025 - Hasta: 05 de noviembre de 2025

Nombre y Apellido del Contratista: JORGE LUIS MANJARRES SANCHES

No. Documento de Identificación: C.C. No. 1.047.216.543

Periodo: Correspondientes desde el 5 de SEPTIEMBRE hasta el 4 de OCTUBRE del 2025

No. de Pago: 05

2. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTO
1. Realizar acompañamiento jurídico en casos de convivencia escolar relacionados con familia.	Brindé asesoría jurídica en casos de convivencia escolar en los que se vieron involucradas las familias, garantizando que se respeten los derechos de todos los actores (estudiantes, familias, y la institución educativa) implementando soluciones equitativas dentro del marco normativo vigente. **Acciones**: • Análisis de casos presentados por instituciones educativas en relación con situaciones de convivencia escolar. • Elaboración de informes jurídicos sobre la situación de cada caso y las recomendaciones pertinentes. • Orientación a las familias y a los responsables de la institución educativa sobre las implicaciones legales y posibles soluciones.
2. Emitir concepto jurídico en las diferentes temáticas que se requerían para el desarrollo del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos encargadas por la oficina en apoyo al fortalecimiento de la calidad educativa de la SED.	Emisión de conceptos jurídicos que aportan claridad y base legal para el desarrollo del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos, apoyando las políticas públicas relacionadas con el fortalecimiento de la calidad educativa. **Acciones**: • Revisión de los documentos y normativas relacionadas con el Proyecto de Prestación de Servicios Educativos. • Emisión de conceptos jurídicos en temas que requieren orientación legal, como normas educativas, derechos de los estudiantes, y procedimientos administrativos.

	• Recomendación de ajustes legales necesarios para mejorar la implementación del proyecto en su totalidad..
3. Proyectar Actos administrativos relacionados con la aplicación de las normas del fortalecimiento de la calidad educativa de la SED, en virtud del Proyecto de Prestación de Servicios Educativos del Distrito de Barranquilla.	Redacción y proyección de los actos administrativos pertinentes para asegurar que las normas y estrategias del proyecto de fortalecimiento de la calidad educativa sean aplicadas de manera correcta y eficiente. **Acciones**: • Identificación de las normas que regulan el fortalecimiento de la calidad educativa y su aplicación en el contexto local (SED Barranquilla). • Redacción de actos administrativos tales como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados con la implementación de las normas educativas. • Coordinación con las entidades responsables para garantizar la validez y cumplimiento de los actos administrativos.
4. Realizar Seguimiento de los casos de convivencia escolar relacionados con Familia.	Seguimiento continuo de los casos de convivencia escolar relacionados, promoviendo la solución de conflictos y el respeto a los derechos de todos los involucrados. **Acciones**: • Establecimiento de un sistema de seguimiento para los casos de convivencia escolar. • Contacto periódico con las partes involucradas (familias, estudiantes, y colegios) para monitorear el progreso de las soluciones propuestas. • Elaboración de informes de seguimiento con recomendaciones adicionales en caso de que los problemas persistan. .

Anexos

1. **Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



JORGE LUIS MANJARRES SANCHES
Contratista